

# **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

B.O.C.M. Núm. 135 MARTES 8 DE JUNIO DE 2021 Pág. 117

# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE

## 49

### **FUENLABRADA**

#### RÉGIMEN ECONÓMICO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de mayo de 2021, aprobó los expedientes de modificación presupuestaria número 2021/MCA\_01/000045 y 2021/MCA\_01/000046. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169, 170 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, y no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial, los expedientes quedan aprobados definitivamente y entrarán en vigor el mismo día de su publicación en el BOLE-TÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según el desglose siguiente:

#### AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

CAPÍTULO GASTOS	CONSIGNACIÓN ANTERIOR	ALTA	BAJA	CONSIGNACIÓN FINAL
VI. INVERSIONES REALES	28.369.851,36	678.029,75	678.029,75	28.369.851,36
IX. PASIVOS FINANCIEROS	3.895.000,00	18.115.743,59		22.010.743,59
CAPÍTULO INGRESOS	CONSIGNACIÓN ANTERIOR	ALTA	BAJA	CONSIGNACIÓN FINAL
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	20.162.464,81	0,00	18.115.743,59	2.046.721,22

Fuenlabrada, a 4 de junio de 2021.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega. (03/20.378/21)

